

Informe del Comité Ad Hoc de Finanzas y Administración

Evaluación del Presupuesto Básico del IAI 2015-2016

Junio 2015

El Comité de Finanzas y Administración (FAC) funciona como comité del Consejo Ejecutivo (CE), asesorando al IAI y al CE en temas financieros y administrativos. El FAC recibió y revisó el presupuesto operativo del IAI y recomienda que el Consejo Ejecutivo lo eleve a la Conferencia de las Partes para su aprobación.

Solicitud de Presupuesto

El FAC considera que la propuesta del presupuesto responde a la naturaleza cambiante de las operaciones del IAI y que refleja la relocalización de la Dirección Ejecutiva y la creación de nuevas oficinas. Quedan claros los esfuerzos por mantener los costos operativos al mínimo, incluyendo la suspensión temporal de contrataciones. El presupuesto propone que las contribuciones de los países se mantengan estables por este año y en el corto plazo. El último incremento en las contribuciones fue el año pasado (año fiscal 2014-15).

Informe de los Auditores

Aún no se ha recibido el informe de auditoría 2013-2014. Los informes pasados mostraron que los Estados Financieros reflejaban fehacientemente la situación financiera del IAI. El FAC revisará el Informe de los Auditores cuando se reciba y brindará el asesoramiento necesario.

Contribuciones de los Países

Como organización internacional, el IAI depende de las contribuciones voluntarias de sus miembros para mantener las operaciones cotidianas y financiar investigación. Las deudas acumuladas por las naciones han sido constantemente una preocupación para el CE y la CoP. Al fin del último trimestre, lo adeudado por todos los países sumaba US\$1.33 millones; un monto suficiente como para costear las operaciones del IAI durante todo un año. La acumulación de atrasos (contribuciones vencidas pero no recibidas durante un año fiscal) ha llevado al IAI a una situación operativa difícil en la que actividades importantes como las de divulgación no pueden planificarse y están sujetas a cancelación. La divulgación siempre ha sido una componente fundamental en la misión del IAI y la supervisión de proyectos es esencial si se desea continuar con el apoyo a la investigación.

Durante el año pasado Venezuela y Argentina hicieron contribuciones sustanciales al IAI, cancelando, en el caso de Venezuela, varios años de atrasos. Sin estos pagos el IAI se hubiese visto forzado a restringir sus actividades.

Membresía del FAC

El FAC es un subcomité del Consejo Ejecutivo. La membresía del FAC es por país y no por individuo; todos los miembros del CE están invitados a participar. Las tareas del FAC incluyen la revisión de presupuestos, informes de auditoría y el trabajo con el IAI en cuestiones administrativas tales como ajustar los procedimientos y

manuales operativos. Es por ello que para participar en este comité en general se identifican personas con antecedentes en finanzas y administración. La mayoría de las actividades del FAC se realiza vía e-mail y teléfono aunque algunas veces se realizan reuniones; en este último caso se espera que cada país se haga cargo de los costos de participación.

William Smith, Estados Unidos de America
Presidente del Comité de Finanzas y Administración

COMITÉ DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

Expira al fin de la primera reunión del Consejo Ejecutivo en 2014

Estatuto: El Comité Ad Hoc de Finanzas y Administración (FAC) se encarga de actuar en nombre del Consejo Ejecutivo en cuestiones relacionadas al planeamiento, preparación e implementación de los asuntos financieros, administrativos y de gerenciamiento de proyectos del IAI. Estas responsabilidades incluyen:

- Revisión y aprobación de los términos y condiciones de los salarios y beneficios del personal de la Dirección Ejecutiva del IAI;
- Revisión y aprobación de políticas para los incrementos por costo de vida y mérito;
- Recomendar al CE cambios en las contribuciones de los países miembros;
- Revisar los estados financieros y el flujo de caja versus el Presupuesto Operativo aprobado, el Presupuesto de Programas y otros fondos;
- Revisar el Presupuesto Operativo preliminar antes de su presentación al CE y la CoP;
- Revisar y aprobar cambios para los procedimientos y manuales administrativos y financieros; y
- Otras tareas asignadas por el Consejo Ejecutivo.

Composición y Modo de Operación: La membresía está abierta a todos los países miembros del CE y es por dos años, con el Director de Finanzas y Administración del IAI como miembro *ex-officio*. Los miembros del Comité Ad Hoc de Finanzas y Administración eligen un Presidente. El Estatuto y la membresía se revisará cada dos años.

El FAC interactuará regularmente con la Dirección Ejecutiva del IAI por medio del Director Ejecutivo. Si en tales consultas se identifica un tema acerca del cual el FAC y la Dirección Ejecutiva no puedan ponerse de acuerdo, el tema será transferido al Consejo Ejecutivo o a su Mesa Directiva. El Comité Ad Hoc de Finanzas y Administración reportará al Consejo Ejecutivo en todas sus reuniones.

Los miembros del FAC en general pagan los costos vinculados a la asistencia a reuniones presenciales del FAC. No obstante, la Dirección Ejecutiva puede, sobre la base de la disponibilidad de fondos, apoyar los gastos de asistencia a reuniones del Comité Ad Hoc de Administración y Finanzas.

Membresía actual: Brasil, Canadá, Estados Unidos, y el Director de Finanzas y Administración del IAI (*ex officio*)